

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:25
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISPROMEDICS S.A.S.

Nit : 900070972-8

Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 156068

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de septiembre de 2012

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 01 de abril de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 37B NO 42-239

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico : contabilidad@dispromedics.com

Teléfono comercial 1 : 4483188

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : 3113695335

Dirección para notificación judicial : AV 37B NO 42-239

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico de notificación : contabilidad@dispromedics.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 295 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 18 de Medellín, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellín, el 17 de febrero de 2006 bajo el No. 1608 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2012, con el No. 83436 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISPROMEDICS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:25
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Por Escritura Pública No. 1611 del 30 de junio de 2012 de la Notaria 22 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 16 de julio de 2012 bajo el No. 12940 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2012, con el No. 83435 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Itagüí.

Por Acta No. 18 del 16 de enero de 2023 de la Junta de Socios de Itagüí, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023, con el No. 168864 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de DISPROMEDICS LIMITADA por DISPROMEDICS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la fabricación y comercialización de mobiliario hospitalario, de oficinas, muebles de belleza, además la importación y exportación de este tipo de muebles. La de importar y comercializar toda clase de insumos quirúrgicos y equipos especializados para el área de la salud. El mantenimiento, fabricación y comercialización de toda clase de estructuras y muebles elaborados en cualquier material.

En desarrollo de su objeto social podrá la compañía:

- a. adquirir todos los activos fijos de carácter muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de su actividad social; gravar o limitar el dominio de sus fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o de convivencia fuere aconsejable su disposición.
- b. concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes a en servicios, incorporarlas y incorporarse a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto el desarrollo de actividades similares o conexas a las que constituye el objeto social o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades.
- c. tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de su objeto social y manejar razonablemente sus recursos.
- d. en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y operaciones que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en los estatutos

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:25
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

sociales y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada, estará a cargo de un gerente, podrá ser reemplazado por quien ejerza el cargo de subgerente, en su falta o ausencias absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal - gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:25
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Parágrafo. El subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 31 de octubre de 2006 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2012 con el No. 83438 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SERGIO ANDRES GARCIA SEPULVEDA	C.C. No. 70.878.496

Por Acta No. 14 del 19 de diciembre de 2019 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2020 con el No. 141068 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JOHANA ACOSTA ACOSTA	C.C. No. 42.799.035

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 08 de enero de 2019 de la Asamblea Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2019 con el No. 132722 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALEJANDRA MILENA HURTADO MARIN	C.C. No. 32.160.239	129700-T

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:25
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1611 del 30 de junio de 2012 de la Notaria 22 Medellín	83435 del 06 de septiembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 4536 del 12 de diciembre de 2006 de la Notaria 26 Medellín	83437 del 06 de septiembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 6 del 07 de enero de 2015 de la Notaria Unica La Estrella	99459 del 08 de enero de 2015 del libro IX
*) E.P. No. 1298 del 20 de diciembre de 2019 de la Notaria Unica La Estrella	141069 del 21 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 18 del 16 de enero de 2023 de la Junta De Socios	168864 del 13 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3250

Actividad secundaria Código CIIU: C3319

Otras actividades Código CIIU: G4645 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:26
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Nombre: DISPROMEDICS
Matrícula No.: 156151
Fecha de Matrícula: 10 de septiembre de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 37B NO 42-239
Municipio: Itagüí, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.476.164.613,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3250.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

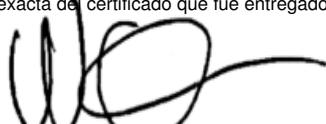
Fecha expedición: 01/04/2024 - 11:03:26
Recibo No. S001591253, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ef4vXdpEb3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
